Domingo 10 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Numero suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 397

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APAIRECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m|n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Córdoba, Mayo 9 de 1885. 6 p. m.

A FIGARO.

Tuvo lugar anoche el gran banquete dado al Dr. Juarez Celman por sus amigos; asistieron trescientas personas de lo mas distinguido de Córdoba.

La fiesta fué animada.

El Sr. D. Wenceslao Tejerina, Presidente de la Comision organizadora de la fiesta, habló primeramente; le contestó el Dr. Juarez Celman en breves palabras agradeciéndole.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

Despues de terminarse el banquete, la concurrencia fué invitada por el Dr. Tejerina, Vice-Gobernador, para pasar á su casa; pero una vez llegada allí, se resolvió dar vuelta á la plaza principal y acompañar al Dr. Juarez Celman hasta su casa.

Al llegar frente á la casa de Heraclio Roman, donde habia una reunion rochista convocada por medio de una esquela firmada por gente insignificante, hicieron fuego del balcon, que estaba á oscuras, sobre la gran concurrencia que pasaba vivando entusiasmadamente al General Roca, al ministro Wilde, al gobernador Gavier, al Dr. Juarez Celman, al partido nacional y al partido liberal. Los tiros hirieron al Comisario señor Sallajo y á un señor Ruiz.

Muchas personas de la concurrencia se desprendieron, queriendo precipitarse sobre la casa de Roman, cuya puerta estaba cerrada.

El Gefe de Policia personalmente lo impidió, y la manifestacion siguió con entusiasmo hasta la casa del Dr. Juarez Celman, donde se disolvió.

El Ministro de Gobierno en persona y el Gefe de Policia condujeron presos á los que estaban en la casa de Roman, á fin de evitar algun incidente, por la indignacion que se habia apoderado de todos los ánimos.

Cuando el Dr. Juarez Celman supo este arresto, mandó á empeñarse inmediatamente con el Jefe de Policía para que se les pusiera en libertad. El Gefe de Policía accedió á la peticion del Dr. Juarez, y puso en libertad á los dichos rochistas, personas insignificantes, en número de 80, que es todo el contingente popular del Dr. Rocha.

Se ha constatado perfectamente que se hizo fuego desde el fundo de una pieza que daba al balcon y que estaba á oscuras.

El Dr. Juarez Celman parte esta tarde para ..sa, acompañado de su familia y del Dr. Cárcano y varios otros amigos Se preparan todos sus amigos para ir á saludarlo á la Estacion.

Corresponsal.

Mansilla

En *El Diario* del viérnes, y con motivo del Mensage leido el juéves por el Presidente de la República en el acto de la apertura del Congreso, hemos visto aparecer la figura quijotesca del General Mansilla.

Desde el dia en que el Dr. Rocha le desató sus perros al General Roca, no hay ejemplar de un artículo tan chavacano y grosero, tan injurioso y maligno, tan pérfido contra su persona.

La República Egipciana se titula; y ha recibido del *Diario* la honrosa distincion de ser publicado en caractéres especiales. é interlineado, para llamar la atencion y facilitar la lectura.

Es aquello una especie de saldo de cuentas: es pagar en una sola partida todos los beneficios recibidos.

Bien dice el refran que: *el que en este mundo la hace en este no mas la paga!*

El Purgatorio está aquí, en la vida presente, no en el centro de la tierra.

Roca tiene que purgar la falta imperdonable de haber hecho General á este militar sin campañas, ni servicios, ni victorias. ..!

Atrocidad que no se atrevió á cometer el mismo Avellaneda, á pesar del compadrazgo y camaradería que lo vinculaba con el solicitante!

Ya está chancelada la deuda de gratitud.

Ahora puede el General Mansilla hacerle fuego desde las filas rochistas sin temer los reproches de su conciencia.

Cuentas claras conservan amistades.

Sofismas

Hubo un momento en que FÍGARO se vió en el caso de contestar las amenazas de los caballeros rochistas que, haciéndonos relumbrar la daga de sus gauchos malos, pretendian llevarse por delante a los sostenedores de la autoridad nacional y meternos á todos en su zapato.

Contestando el tono en que deben ser contestadas tan indignas balandronadas, escribimos estas líneas:

« Si para vergüenza del país, hubiera de « abrirse por un asesinato el capítulo de « la guerra civil, el primer párrafo de ese « capítulo trataría del fusilamiento de D. « Dardo Rocha en la plaza de la Victoria».

Sí, pues! —Ya han pasado las épocas en que *el terror del puñal* podia emplearse como arma de partido.

Y la prueba de que FÍGARO habia puesto el dedo en el resorte, está en el hecho de que no hubo uno solo de los amenazantes que se atreviera á replicar.

¡Tan natural era, y tan lógica, y tan edificante, la prevencion que les hacíamos!

Mas aun: desde ese mismo dia, hemos notado que la daga de los gauchos malos ha dejado de relumbrar ante los ojos de los timoratos.

Ya no amenazan con el asesinato!

Sin embargo, ha habido allá en Tucuman —en *La Razon* del 6 del corriente— quien halle un sofisma para sostener la enormidad que no pudieron sostener los de aquí.

Dice así ese colega:

« Pueden ir poniendo la barba en remojo « todos los que están fuera de la gracia de « la politica del Gobierno Nacional, porque « no es solo para D. Dardo el patíbulo de « la plaza de la Victoria; el anatema alcanza « á cuantos se permitan pensar y obrar como « hombres libres».

Agarre esa vaca por la cola!

No es aquello para los que se atrevan á pensar y obrar como hombres libres, sinó *para los asesinos.*

Ahora, si el Redactor de *La Razon* de Tucuman cree que asesinar Presidentes y Ministros es *obrar como hombre libre,* y si ha pasado alguna vez por su alma la tentacion de hacerlo, puede tambien poner la barba en remojo.

El patíbulo, en la Plaza de la Victoria ó en el Matadero, corresponde por derecho indiscutible á los asesinos.

Puestas las cosas en este terreno, que es el terreno de estas cosas, son inútiles los sofismas.

COSAS DE CASA

La primera estocada de un diario francés que acaba de aparecer, fué para su compatriota *Le Courrier Français.*

La caridad bien entendida, debe empezar por la propia familia.

Palo y adelante.

Hemos recibido *La Atlantida,* obra escrita por D. Diógenes Decoud, reputado escritor paraguayo.

Es un libro lujosamente encuadernado y correctamente impreso.

Su contenido aparenta estar lleno de interés.

Despues de leerlo, el Director se ocupará de él, que es el único que sabe leer, de la redaccion de FÍGARO.

A cada hombre consecuente en política, que desprecia las ofertas y hace caso omiso de los gritos de los *platenses,* le toca ser un nuevo crucificado.

Ya está el señor Cambaceres en la prensa *populachera* de Rocha, como Cristo entre... sus acusadores.

Felicitamos á la nueva víctima. Los sarcasmos del rochismo son un timbre de gloria para el que los merece.

Es una canongia el gobierno de La Plata, aunque sea gobierno aparente.

Todos los gobernadores son obsequiados como si fueran personas de valer.

Comió Rocha, come D'Amico y comerán cuantos vengan, del bolsillo de los gobernados.

Es una ínsula La Plata; ínsula feliz, pues dá con los hombres mas notables de nuestros tiempos.

Así los trata. Los mima, los mantiene y regala y concluirá por canonizarlos. Todo porque no gobiernan. ¡Qué sería si gobernáran!

Tomamos de un diario la filiacion que sigue:

«El hoy cura y Dr. Mariano Soler, estuvo preso en Rocha, por robo de los objetos siguientes:

Un corte de pantalon de casimir negro.
Un toaado de felpa para mujer.
Un pañuelo negro.
Un porta-moneda con cinco patacones.
Tres monedas de once patacones.

Mas de la mitad de las promesas de plata de mas valor que existian en la iglesia.

Un cojinillo y algunas otras menudencias de poca importancia.

Todo esto le fué encontrado en un baul que él tenia en la iglesia, cuando era sacristan ó monaguillo, siendo teniente cura un tal don Pascual Cruz.

En el sumario que se le instruyó á Soler por la denuncia que hizo el propio teniente cura, al comisario de policía don Juan Benito Rodriguez, aparecieron dos esquelas de puño y letra del mismo Soler, *falsificando la firma* del teniente cura, para cobrar unas cuentas que á este debian algunos vecinos, y en la declaracion prestada por Soler, *confesó* que habia escrito las esquelas y *falsificado la firma*».

Debe haber error en la filiacion; no puede ser el cura Soler, *recorredor, devorador, etc., etc.,* de D. José Manuel.

Un santo varon, á quien los católicos uruguayos dan banquetes, y los católicos argentinos escriben cartas de felicitacion, no puede ser el mismo de quien se habla.

¿Quién puede querer por camarada á un ratero?

El cura Soler del cuento, no es el cura Soler de la leyenda católica; debe ser algun *homónimo,* cura tambien, y hasta fanático quizás.

¡Es mucha semejanza; pero no debe pasar de ahi!

Creíamos que *Don Quijote* era solo un hidalgo *desfacedor de agravios,* caballero de poca carne y mucho seso; pero su último número nos dice claramente que el caballero engordó de carnes y enflaqueció de juicio.

Haga en menos palabras que FÍGARO la proclamacion que nos critica.

Creerá el hidalgo que un *anillo con un brillante,* es mas espresivo que nuestro artículo?

Lea sú propio artículo intitulado despedida; *mamarracho* en grado superlativo, si quiere cónocerse bien.

Vea su caricatura *amogigangada,* y despues hable, si se anima.

De un momento á otro, se reunirá la Asociacion Católica en asamblea general, para proclamar su candidato á la presidencia de la República.

Parece que la mayoría se *inclina* al Dr. Lamarca, que, imparcialmente hablando, es el que puede dar motivo á mas numerosas *inclinaciones.*

Como la Constitucion no dice si está escluido el *género episceno* de la Presidencia, esta candidatura puede proclamarse.

Si triunfa, los honorables congresos futuros, tendrán que introducir en la Constitucion un artículo adicional como el que motivó la Papisa Juana.

Al proclamarse un Presidente, tres senadores se acercarán á la silla presidencial y dirán al pueblo, despues de la *ceremonia consabida: Presidenten habemus.*

Sin el temor del contratiempo que dejamos apuntado, la candidatura de Lamarca, es una verdadera novedad.

Este seria el redentor por quien suspira Falorni en Córdoba.

Lamarca no seria un Herodes; no degollaria inocentes, no obstante las *habladurias* de estudiantes desocupados, que hacen alusiones á *degüellos que no matan.*

Si el candidato clerical se *destapa,* tendrá muchos apasionados.

Hemos recibido el Mensage del Poder Ejecutivo de Entre-Rios, presentado á la Legislatura.

Mucho camino ha hecho en poco tiempo el gobernador de Entre-Rios, segun se vé en su Mensage.

Le educacion comun, el crecimiento de las rentas públicas, la colonizacion y viabilidad, son trabajos que atendió con marcada preferencia el General Racedo.

Los hombres pasan; sus obras quedan para perpetuar la memoria de los obreros del progreso.

El General Racedo ha trabajado; la historia y el pueblo de Entre-Rios, dirán si su actual gobernador tuvo acierto y patriotismo.

Bética es el título de una publicacion destinada al alivio de los desgraciados.

No la hemos recibido, pero segun aseguran algunos colegas y lo garantizan las firmas de notables publicistas que figuran en *Bética,* debe ser una obra de gran mérito.

Todos deben comprar ese album de lo bueno y lo bello.

Tomamos de un diario de Gualeguay:

«La cuestion electoral va tomando ya grandes proporciones.

Los rochistas se mueven en todos sentidos y trabajan con ardor, aunque el resultado final será contrario á sus afanes.

Otra fraccion se ha organizado, presentando al Dr. Irigoyen como candidato.

El partido nacionalista, que tiene por Jefe al General Mitre, se reorganiza para tomar una posicion definida en la presente contienda, saliendo de la abstencion en que ha estado hasta ahora; pero sin candidato por el momento, y siendo difícil que despues de tantos años de abstencion y habiéndose desorganizado ese partido porque una gran parte de él se ha afiliado á otros, por sí solo pueda hacer triunfar un candidato suyo; no seria quizás aventurado suponer, que al fin se decida á sostener al que reuna mas simpatías y cuente con la mayoría en la República.

Queda el gran partido Nacional, que aún no ha proclamado candidato, por mas que la opinion pública designe al Dr. Juarez Celman, que cuenta tambien con muchos é importantes elementos en las provincias.

Sea éste, ó sea otro el que se proclame; por ahora es necesario que el partido popular de Entre-Rios estreche mas, si es posible, la union, para el momento dado poder reducir á la impotencia al adversario, con el menor sacrificio posible.

Esto no será mas que un esceso de precaucion, que nunca está de mas, puesto que en Entre-Rios no triunfará otra candidatura que la que proclame y sostenga el partido popular.

Esto no obstante no impide que especuladores políticos engañen en Buenos Aires al Dr. Rocha y al Dr. Irigoyen, haciéndoles comprender que aquí disponen de grandes elementos.

Pocos son las que han de ignorar que somos amigos del Dr. Rocha y lo estimamos; pero no somos partidarios de su candidatura.

Es por lo mismo que debemos prevenirle que no dé crédito á los que le van á pintar á Entre-Rios bajo una *espantosa tiranía y ansiando* el momento de salir de ella, presentando un gran partido que solo existe en la imaginacion de unos pocos descontentos, sin opinion, sin prestigio y sin medios para organizar un mal club, aunque ricos de audacia para llevar al Dr. Rocha largas listas de afiliados imaginarios.

No hace mucho que en una reunion rochista en Buenos Aires, tratándose de Entre-Rios, un señor que ha residido antes aquí, dijo: «Gualeguaychú dejen por mi cuenta, allí toda la muchachada me pertenece».

Es muy posible que no hayan faltado otros que por el mismo estilo, dijesen igual botaratada, con respeto á otros pueblos, y tengan en ellos el mismo prestigio que aquel señor, prestigio que no alcanza á arrastrar consigo ni á cuatro individuos.

La candidatura del Dr. Rocha no hará camino en Entre Rios, y todo cuanto le digan contrario será para esplotarlo y nada mas».

COLABORACION

Agua fuerte

(ESTUDIO DE CONTORNO SOBRE UN BOCETO DEL GENERAL MITRE.)

« Empezando por la candidatura
« del Dr. Rocha, le he manifestado:
« que creia como él, que su triunfo,
« que consideraba imposible,—sería
« una calamidad para la República.»

Vánse descubriendo los valores respectivos de los candidatos.

Unos suben en la opinion; otros bajan mas aun de donde se hallaban.

Fácil era preveer esto último, y mil veces hemos dicho que el Dr. Rocha era una *calamidad pública.*

¿Qué estraño es que el General Mitre, plagiando esa frase á *todo el mundo,* la coloque en un documento público al lado del nombre que todos detestan?

Rocha es un simple corruptor de corazones sanos y de conciencias pobres.

Llegar á ellos eficazmente con su accion deletérea, ha sido la ocupacion de su vida.

Eso es, el político *hábil:*—eso es, el *talento administrativo*—eso el partidario y *patriota!*

Mirando hácia atrás, vemos á Rocha falsificando siempre; y le cabe el honor de haber introducido esa industria en nuestros parlamentos.

Que no ha falsificado Rocha!

Desde el atrio humilde del templo de *Las Conchas*, donde se ejercitaba en trabajos de menor cuantía, hasta el *cuociente* que introdujo á las Cámaras como obra de mas aliento; desde sus discursos del 80, sustraidos al sagrado de los archivos del Congreso para borrar las huellas de una falsificacion de conciencia, hasta los banquetes con que zangolotea á D'Amico y demás ayudantes—todo es falso, todo corrompido.

Un grupo de pobres de espíritu, recogidos de los despojos que han arrojado los otros partidos, es lo que forma el suyo.

Analicemos sin vacilaciones.

Solo dos clases de hombres forman la agrupacion rochista—los pillastres á los débiles.

Hagamos á un lado los mal contentos y los ambiciosos.

La primera clase, está con mayoria y fácil es para todos recorrer la administracion provincial y clasificar con sus datos propios.

Cualquiera conoce *cien* pillos en la primera revista.

La segunda clase es la minoría, y esos han ido buscando fortuna—pues ese cebo cubre el anzuelo con que pesca conciencias el Dr. Rocha.

Las necesidades de la vida material, hacen cometer muchos actos vituperables á los que carecen de carácter y de energía para afrontarlas y de valor para luchar por su pan.

Hay luego un corrillo de despechados y ambiciosos, que tambien se han cobijado bajo las grandes alas de murciélago del hombre-fraude, pero esos son por lo general mediocridades que no han podido hacer su camino por esfuerzo propio.

Por eso es que analizando de esta manera el General Mitre la situacion de los candidatos, pesando bien las obras con cuya triste celebridad se ha hecho prominente el Dr. Rocha, ha clasificado su predominio como una *calamidad pública*.

Su frase culta, no oculta el pensamiento. «Rocha es una peste».

Preciso es pues estinguirla y fumigar bien todo lo que haya estado en su contacto, porque los microbios de su corrupcion son de cien-piés y tienen garfios en todos ellos con que se adhieren al cuerpo sano.

Ya ha enriquecido á un buen número de advenedizos del exterior y de mercenarios del interior, para formarse una corte.

Con ese éjército hará daño aun, y grande, á la República.

Pero el sentimiento de propia conservacion innato en el pueblo, concluirá al fin con este desquiciador de todo lo honrado, para librarse del descenso con que nos amenaza en la estimacion de los países libres y constituidos.

El Dr. Rocha termina pues ya su carrera de conculcaciones, y lleva consigo la gloria de haber inventado y llevado á cabo todas las falsificaciones que pueden subvertir el órden social y pervertir el órden político de la República.

Tendrá todavia durante algun tiempo un coro de alabanzas entonado por los escojidos de que ha formado sus discípulos.

Pero ni aun esto le ha de durar mucho tiempo, porque tales elementos no descuellan por su constancia ni su lealtad.

Terminará pues, destruido por sus mismos corifeos, y los cuervos que él ha alimentado con la carne sana del pueblo lo ultimarán hundiendo sus garras en la suya, corrompida.

Amateur-Dessinateur.

SECCION AMENA

La viuda del Desden

Alondra estaba ocupada de niñera.

El nombre de pila, ni ella ni nadie lo conocia, y el que llevaba, lo hubo por cierta semejanza con los *conirostros*, familia perteneciente al segundo órden de las aves.

Tenia, segun la cuenta de su madrina, quien la habia criado desde la edad de dos años, en que quedó huérfana, diez y seis años.

Era dócil, contraida á sus deberes y muy juiciosa; pero estas preciosas cualidades, que sus patrones le reconocian, no le hacian dar un paso en el aumento de salario.

Alondra era un tesoro; trabajaba mucho y bien, y jamás se entretenia con nadie, cuando le mandaban llevar los niños á la escuela y traerlos.

Un dia vió venir una señora de aspecto respetable, que la miraba con fijeza y sonriendo.

Alnodra tambien se sonrió, sin saber por qué.

—¡Qué monada de niña! dijo la señora pasando á su lado y dando vuelta el rostro para mirarla.

Alondra se volvió con la sonrisa de la gratitud en los labios, á mirar tambien aquella señora, que así le espresaba su simpatía, sin conocerla.

Al siguiente dia, á la misma hora que iba á buscar los niños á la escuela, halló de nuevo á la misma señora en su camino, sonriente y cariñosa.

La pobre niña, poco acostumbrada á las caricias, se sentia atraida por aquella señora así que sin apercibirse de lo que hacía, impulsada por el secreto de la gratitud la saludó.

El saludo, correspondido cariñosamente, fué seguido de esta pregunta:

—¿Cómo te llamas, mi hijita?

—Alondra.

—¿Y el apellido?

—No tengo ninguno; soy huérfana.

—¡Pobrecita! ¿Y dónde estás ocupada?

—En aquella casa.

—¿Te pagan bien, hija?

—Me dan cinco nacionales, casa y comida.

—¡Pero eso es una miseria! ¿Y qué trabajo haces?

—Me tomaron para niñera, pero hago todo lo que me mandan, sin replicar.

—¡Angelito! ¡Y por cinco pesos!

—Espero que me aumentarán el sueldo, viendo mi comportacion.

—¿Cuánto tiempo hace que estás en esa casa?

—Siete años.

—¡Siete años! ¡Casi la mitad de tu vida! ¿Porque debes tener de 13 á 14 años?

—Tengo diez y seis, segun me decia mi madrina.

—No parece que tuvieras esa edad.

—Ella me dijo unos dias antes de morir, que yo tenia doce años cumplidos, y hace cuatro que se murió.

—¿De modo que no tienes ni una persona que se duela de tí en el mundo?

—No, señora.

—No en vano te están esplotando, mi hijita, los pícaros de tus patrones. ¿Para dónde vás ahora?

—A traer los niños del colegio.

—Pues oye.... ¿Cómo me dijiste que te llamas?

—Alondra, servidora de Vd.

—Bueno, Alondra; mañana trata de salir un poco mas temprano, si puedes; yo estaré esperándote en mi carruage aquí mismo. Me interesa tu suerte, y tengo que hablarte largamente acerca de eso.

—Muy bien, señora, le agradezco sus buenos deseos.

—No quiero detenerte más; hasta mañana, mi hija, la dijo, dándole un beso en las sonrosadas mejillas.

¡Beso sublime para aquella infeliz desamparada en la edad de las grandes desgracias, por ser la edad de las incautas ingenuidades!

Alondra se fué dando vuelta hasta la esquina. ¡Era tan dulce el acento del cariño!

El que no ha sentido en su frente el aliento paternal, es el único capaz de darse cuenta de lo que sentia Alondra.

Esa noche soñó que aquella señora era su madre. Que sabia que ella era su hija, y por eso la buscaba. Soñó que su madrina la habia robado de muy niña.

Soñó, en fin, toda una novela de romanticismo, como orígen de su existencia hasta entonces desamparada.

Cuán largo le parecia el dia de la cita!

Cuántas miradas furtivas dirijia al reloj del comedor!

Cómo le latia el corazon cada vez que sonaba la campana, y con cuánta ansiedad contaba las campanadas. Sin embargo, siempre temia haber contado mal, y apenas sonaba la última, iba á consultar la esfera.

Por fin sonaron las tres, y Alondra salió á la calle.

Vió un coche parado en el lugar convenido, se acercó y el rostro risueño de su protectora asomó á la portezuela, al mismo tiempo que la abria diciendo:

—Sube, hija mia.

—Cómo está Vd., señora?

—Bien, hija, bien, Muy contenta de verte á mi lado. ¿Me quieres? exclamó abrazándola y besándola en la frente.

—Ah! sí, señora, contestó con trémulo acento Alondra, abrazando á su vez á su protectora y dejando correr por sus mejillas dos lágrimas de gratitud.

—No llores, queridita mia. Yo soy viuda, tengo una regular posicion y deseo tenerte á mi lado. ¿Quieres?

—Sí, sí; pero se lo diré á mis patrones; ellos me quieren bien, no tengo queja de su trato.

—Qué! Si se lo dices son capaces de hacer contigo una picardía. Ya se vé que te tienen de esclava y casi de balde. Ni pienses en hacerles la mas mínima indicacion. Esas son gentes egoistas, que se devoran el sudor del pobre sin que les acuse la conciencia. Les parece que con una sonrisa estás bastante paga.

—Pero salir de su casa sin decirles nada, es una ingratitud.

—Bondadosa criatura! Corazon de oro! ¿Y qué gratitud les debes tú á los que te estafan inícuamente?

—Tengo toda mi ropa allí.

—No la necesitas; yo tengo vestidos de seda para tí. ¿Vés? dijo abriendo una cartera llena de papel moneda.

—Dios mio! No sé qué hacer.

—Decídete. De aquí nos vamos á mi casa.

—Ahora mismo?

—Sí.

—Y los niños?

—Tonta! Ya los mandará la preceptora, cuando vea que pasa la hora y no los van á buscar.

Alondra calló y volvió á abrazar á su protectora. ¿Cómo se llama Vd.?

—La viuda del Desden.

—¿No ha tenido Vd. familia?

—Nó; quedé viuda á los tres meses de casada.

—¿Con qué le pagaré á Vd. estos beneficios?

—Con obedecerme en todo.

—Seria una ingrata, si así no lo hiciese.

El coche se detuvo.

—Ya estamos en casa.

En cuanto entraron, la viuda hizo vestir de piés á cabeza y con gran lujo á su protegida.

—Mírate en ese espejo; ¿Qué te parece?

Alondra se puso encendida de sorpresa y de orgullo.

Se hallaba mas bella; casi desconocida.

—¡Emilia! ¡Julia! ¡Didi! ¡Roseta!, ¡Fifi! gritó la señora.

Cinco jóvenes bellas y elegantes se presentaron como por encanto á los ojos de Alondra.

—¡Mirad que hermosa es!

—¿Quiénes son estas? preguntó Alondra.

—Tus amigas, tus compañeras.

Jóvenes desgraciadas como tú á quienes sostengo y cuido como si fueran mis hijas. Vamos ahora al comedor, y prepárese despues para ir al salon.

Alondra estaba aturdida; no veia ni oía. Siguió á las otras jóvenes, que se reian de la novicia, como ellas ellas decian.

Se sentaron á la mesa.

Concluyeron de comer, se enjuagaron la boca y le mostraron su cuarto á Alondra.

En seguida al salon.

A las diez de la noche, despues de un escándalo de llantos por parte de Alondra y de juramentos y amenazas por parte de su protectora, la policía llevaba á la Comisaria, la burlada niña y á la viuda del Desden burlada á su vez por la virtud de Alondra.

La huérfana está de nuevo en casa de sus patrones, jurando escupir en el rostro á la primer mujer que le ofrezca *proteccion* sin conocerla.

Su patrona le dijo:

—Mas vale una vida modesta conocida, que el fausto desconocido. Nadie se interesa por una mujer jóven, sin cálculos egoistas.

Yo

COMERCIO

La rueda ha presentado poca animacion en el dia de ayer. Las operaciones realizadas no revisten la importancia de los dias anteriores, aun cuando se notára una tendencia marcada á la baja.

Las operaciones en metálico son:
Oro—Al contado 92,200 de 136 á 137 50.
Id fin de mes 155,000 de 136 50 á 137.
Id Mayo 9, 161,000 de 136 á 135.80.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Sobre estos títulos no hubo mas entusiasmo que para la série A.
Se vendieron al contado 50 á 130.
Para fin de mes 350 desde 131 á 131 1¡2.
Id Junio 30, D—200 á 134.
Id Diciembre 31 100 á 145—Firme.

CAMBIOS

Algunas casas giran á oro á los tipos siguientes:
Londres 47 á 46 3¡4 peniques.
Francia 4.97 á 5 francos.
Alemania 3,98 á 4 marcos.
Montevideo 3¡4 o¡o de premio.
Rio Janeiro nominal.

DESCUENTOS

El Banco de la Provincia, en la última reunion del Directorio, descontó la suma de 200,000 ps. nacionales—El Banco Nacional nada.

Los bancos particulares descuentan buenos pagarés á oro y papel al 7 y 7 1¡2 o¡o.
Las letras de Tesorería Nacional al 9 o¡o.

TITULOS DIVERSOS

Hé aquí sus últimos precios al contado:
Acciones puentes y caminos etc. á 99 o¡o.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7¡8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales del año 1882 de 6 p$\frac{o}{o}$ de renta, á 79.
Empréstito Riachuelo del 1881, á 95.
F. C. del Sud, nominal.
Id. Central, 23 lib. est. cada una.
Gas primitivo, 1,600 ps. m¡n.
Id. Buenos Aires, á 125.
Id. Argentino, 123.
Acciones de la Bolsa, 1.650 m¡c.
Id. Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 p$\frac{o}{o}$.
Tramway Ciudad B. A., nominal.
Tramway á Belgrano, 5 p$\frac{o}{o}$.
Sociedad de Propietarios para la Higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 m¡n.
Lloyd Argentino, 105 o¡o.

TELEGRAMA DE MONTEVIDEO

Mayo 8—3 p. m.

A la Bolsa:

Havre «Porteña».—Unificada á 50 1¡8. Ningun negocio. Salen «Villa del Salto», «Apolo» y «Rivadavia».

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Se ha resuelto que el habilitado pagador de la Prefuctura Marítima señor D. Alejandro Shoo, tenga igual cargo en el estacionario «Vanguardia.»

Esta resolucion ha sido comunicada con fecha de ayer á la Prefectura Marítima.

El Ministerio respectivo ha comunicado á la Prefectura Marítima haber sido nombrado Sub-Prefecto del puerto de Gualeguay, el capitan del ejército D. Joaquin Peracochea.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

al9 vmi9.

A la Cámara de Apelaciones de lo Civil han presentado los escribanos Augusto Blanco y Pedro Lara, solicitando sean rivalidados sus respectivos diplomas, el primero espedido por la Suprema Córte de la Provincia, y el segundo por el Tribunal de Corrientes.

El Juez del Crímen Dr. Aguirre se ocupó durante el dia de ayer en tomar confesiones y declaraciones en las causas que se hallan en tramitacion en ese Juzgado.

La Intendencia Municipal se ha dirijido al Ministerio de Hacienda solicitando la exoneracion de derechos para un cajon conteniendo útiles para la oficina química de la Municipalidad.

El jóven español Manuel Fernandez cobró ayer en la administracion de la loteria de los Agentes Unidos el premio mayor de la jugada el 27 del mes pasado.

Iglesia Evangélica, 214 Corrientes 214. Sermon esta noche á las 8, tema: proteccion para los moribundos

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Ha sido pasado á informe de la Prefectura Marítima una solicitud presentada al Ministerio de Marina por los Sres. Lud... y Ca, pidiendo privilegio de paquete para el vapor aleman «Petropolis», que hará la carrera entre nuestro puerto y los de Hamburgo y escalas.

La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer en los vapores «Minerva», «Meteoro», «Rivadavia» y «Villa del Salto» 22 inmigrantes para varios puntos.

Para la campaña, por el F. C. del Sud fueron remitidos 3, por el del Norte 5 y por el del Oeste 2

En la oficina de trabajo se recibieron pedidos y se dió colocacion á 17 personas de ambos sexos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia lírica italiana—Empresa A. Ferrari Director de orquesta Nicolás Bassi.

Domingo 10 del corriente—3ª funcion de la temporada. Debut de la 1ª dama señora Repetto Trisolini, y del tenor señor Marconi con la ópera en 3 actos del maestro V. Bellini—

LOS PURITANOS

Desempeñada por las señoras Repetto, Trisoliniy Ca... pelli; y los señores Marconi Brogi, Visconti, Limonta, Borabino.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES—Tertulias de ... con entrada ps. m¡n. 16.00, id de orqueta y altas 10.00, lunetas de cazuela id id 2.20, asiento de pa... id id 2.80, entrada general id 3 00, id de cazuela id ... id de paraiso id 0.80.—A las 8 en punto—LA EMPRESA.

TEATRO DE LA OPERA—Compañia Latham. ...cera temporada inglesa.—Lúnes 11 de Mayo. 6a. funcion de abono.—Sube á la escena la gran obra, titulada «Claudian.»

A las 8 y 1¡4.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cataneo.—Domingo 10 de Mayo 1885.—Gran y variada funcion.

Esta noche el mas variado y lucido espectáculo.

A las 9 1¡4

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por Avelino Aguirre—Hoy Domingo 10 del corriente, grandes funciones. Por la tarde, con gran rebaja de precios, "El Anillo de hierro"—Por la noche, la gran zarzuela del maestro Caballero "¡Viva el toreo!".—Precios de la tarde: palcos bajos y balcones 5 ps.; id. 3; id. de cazuela 2; tertulias de orquesta y altas con entradas 1.50; cazuela con entrada 1.60; entrada general 0.80; id cazuela 0.40; id. id paraiso 0:40.

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Dir. Joyeux y Ca.—Domingo 10 gran representacion.—Insuceso de la familia Leopold.

CAMPO NEUTRAL

Federico F. Calvet

BACHILLER Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SUPERIOR

Prepara á las personas que deséen optar al profesorado público de Instruccion Primaria, concurriendo á su domicilio.—Dá lecciones de francés, teneduría de libros, cálculo mercantil.—Se ofrece para enseñar en colegios particulares, cualquiera de las materias comprendidas en los dos títulos.—Se ofrece como tenedor de libros en las casas de negocio.

Recibe avisos, Artes 75

BUENOS AIRES

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................ » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente...................... » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

m1 pm

NO HAY CURSO FORZOSO

RODRIGUEZ HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

375-CALLE PIEDAD-375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Esta casa no ha alterado los precios de venta de los pianos, á pesar del curso forzoso pues cuando él se decretó, ella tenia en depósito SETENTA PIANOS de los mas acreditados fabricantes de Europa y de Norte-América, los que por órden de los mismos, se liquidan á los precios antiguos

¡¡APROVECHEN!!

En la misma casa hay un taller especial para compostura

SE CAMBIAN, AFINAN Y ALQUILAN

PIANOS

a 18 m 18.

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de feriados únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.* a15 pm

---

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 a 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio [illegible] hez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcán por ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.* m 8 j 8

Por disposicion del Sr. Juez de Comercion de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que la Sociedad que giraba en esta plaza, en la del Rosario y en Glasgow bajo la razon social de MATEO FORRESTER y Ca., ha sido disuelta, separándose de ella los socios D. Tomás F., D. Ricardo D. Diego C. Agar, quedando el activo y pasivo social á cargo esclusivo de D. Francisco J. Mecks y Da Clementina Mecks de Forrester, y exhonerados los socios [illegible] de las responsabilidades que pudieran corresponderles por efecto de las negociaciones sociales, segun consta del contrato respectivo celebrado el 27 de Octubre del año 1884 y que se ha mandado inscribir en el

---

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106 m1 perm.

Registro Público de Comercio con fecha 28 de Noviembre del mismo año.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Joaquin Reinoso.* m8 v10.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don M. FERNANDEZ, para que comparezca dentro de veinte á practicar el reconocimiento de una firma que aparece al pié de un documento que presenta el curador provisorio de los bienes dejados por fallecimiento de don Juan M. Michelena, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario. m° 18.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lucio de Rioja, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Emilio P. Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo proscripto por el art. 1587 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario—Cabildo. m6 v20.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Matilde Kendall de Ludlam, ya seacomo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derécho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Eduardo Munilla.* a15 m14.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo. m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Escribano Secretario. m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 2a de la Capital se cita llama y emplaza á los Sres. V. C. Bruno y Ca. por el término de quince dias á fin de que comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto Da. Mercedes C. de Anchorena por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885—Firmado—*Arturo Richard*, Juez de Paz. m 2 v 16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Ratto para que dentro del término de quince dias comparesca por el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y contestar la demanda que contra él han promovido los señores Lebrero y Clerici por cobro de la suma de 620 $ 70 cts. m|n, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Miguel Repetto.* 30 m 14

AVISOS

Mucamo Se ofrece uno para el servicio de una corta familia. Dirigirse para tratar, á la calle Cuyo 127. Dará buenas recomendaciones. Puede ocuparse tambien como cadete en alguna casa de negocio. m. 10 v. 12.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)

Teléfono número 75: Panteléfono número 404

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayia.
Tesoreroos D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.

Esta compañía nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

Piedad 116 altos, á la derecha

m 9 j 9.

Mucama y cocinera, se necesita en la calle de Santa-Fé 1379, con buenas recomendaciones. Se les pagará buen sueldo. m9 v11

Al público Habiendo disuelto con fecha 6 del corriente la sociedad que en el ramo de toneleria y sal de Cadiz giraba en esta plaza bajo la razon de B Saccone y Ca, el que firma, ruega á los que tengan cuentas á cobrar contra dicho negocio se presenten á arreglarlas dentro el término de 10 dias á su domicilio, calle San Juan 161; pasado dicho plazo, no se atenderá mas á reclamo de clase ninguna.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.—*B. Saccone.* m9 v18

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 8 del corriente se dará principio al pago de sus haberes correspondientes al mes de Abril pasado.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m7 v21. *El habilitado.*

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros.

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus Maria.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires. Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros; las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inocensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Drogueria y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

Aviso Oficial

LICITACION

El 1° de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.

Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
m3 vj1°. Oficial Mayor.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelado compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA

A. Mongiardino y Ca.

Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
m1 perm.

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman y Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n., acompañadas con un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe de Resguardo, una suma que no bajo del 5 o|o del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras, deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Rivoredo.* a19 vm19.

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION PARA ESCAVACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo en los puntos indicados con las letras A B C D y E F G H del plano que existe en su oficina.

Del producto de la escavacion se formará un terraplen fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B C y F G cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel normal del terreno.

El pliego de condiciones á que se sujetará la obra está de manifiesto en la oficina Rivadavia 141, adonde pueden ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.—Tambien está publicado en «La Tribuna Nacional.»

Cada propuesta será estendida en papel sellado de cinco pesos nacionales é irá acompañada de un documento que acredite que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de doscientos pesos nacionales.

Las propuestas se recibirán cerradas el Sábado 23 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran. Bajo ningun pretesto se recibirá propuestas que se presente despúes de la hora fijada.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885- *Eduardo Benguria*, Secretario. a 24 m 23

Aviso Oficial

LICITACION

El 23 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.

Comisaria General de Guerra, Abril 24 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez.*
a25 vm23. Oficial Mayor.

ATENCION INTERESADOS

A los propietarios de campos en la Provincia de Córdoba

Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del corriente, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 204) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo, la que adeudasen atrasada, previniéndoles que si asi no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1885.

a25 vm9 *Bernardino Acosta.*

CASA INTRODUCTORA DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino,
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Aires LAVALLE 110 y 112

a1° perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA Y PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Entre Rivadavia y Victoria--CALLE PERÚ Nos 30, 32, 34, 38, 40 y 42--Entre Rivadavia y Victoria

Perú, 38-Unica entrada-38 Perú

FIESTAS MAYAS

ESTACION DE INVIERNO DE 1885

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.

Sea en VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES de todas clases para señoras y niñas.—Sea en SEDERIAS negras y de colores.—BROCHÉ, DAMASSÉ, BORDADO O LISO.—SEDERIAS DE FANTASIA para adorno de vestidos.—Sea en TERCIOPELO de seda y de fantasía TERCIOPELO FLOREADO.—TERCIOPELO BORDADO.—TERCIOPELO LISO.—FELPA DE FANTASIA.—VELVETEN O TERCIOPELO INGLÉS negro y de colores.—Sea en ARTICULOS DE PUNTO de lana.—Sea en COLCHAS COLCHADAS de algodon ó de seda.—Sea en FRAZADAS FRANCESAS blancas y de fantasía.—Sea en CORBATAS, ROPA BLANCA, PARURES, CORSÉES, MEDIAS ARTICULOS DE TOILETE.—Sea en GENERO PARA VESTIDOS, cuyo surtido es inmenso.—Sea en GENERO BLANCO, DE ALGODON O DE HILO para uso de familia.—Sea en MERCERIA, CINTAS, FLECOS Y GALONES para guarniciones.—Sea en MANTILLAS ESPAÑOLAS, ECHARPES, ANDALUZAS, FICHUS DE ENCAJES y otros muchisimos efectos de fantasía.—Sea en GORRAS Y SOMBREROS para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

38-PERU-38 **A la Ciudad de Lôndres** 38-PERU-38

NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes. m 2.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.

Comisaria General de Guerra, Abril 22 de 1885.

P. A.—*Juan C. Alvarez.*
a 23 m 21 Oficial Mayor.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Abril próximo pasado, el cual quedará cerrado el dia 15 del mes corriente.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1885.

m6 v15. *El Habilitado.*

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional "Lucinda", naufragada en el paraje denominado Curtiembre, para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido extraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a26 vm26.

Administracion de Correos

Avisos de Licitcion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta, el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a 22.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea.—1º Por mesagerias, Santa Fé á San Agustin y San Cárlos. — 2º Idem Idem — Santa Fé á Frank y las Tunas.—3º Id idem—Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gersler.—4º Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3. p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos de La Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a23 vm23.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo, à las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a23 vm21.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a28 v. m. 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. a. 28 v. m. 27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gainza, pasando por Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a28 vm27.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Clavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de La Plata el 26 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. a28 vm26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la prime a línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* ¡m1 v29.

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
s12 per

LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFIGENCIA DE Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

12 de Mayo de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

m1 perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR

PESOS 20,000 ps. ORO

Con el 75 o|o en suertes.

Billetes á 5 peso oro

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 12 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

el j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m|n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta chocolate, numeracion negra y al reverso tinta chocolate y sello chocolate con la inscripcion:

Mayo 9 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m|n.......	ps. m|n	30.000
Descuento 25 o|o...........	" "	7.500
75 o|o al público.................	ps. m|n	22.500

PREMIOS

1 de 10000.. $ m|n	10000	5 de	100.. $ m|n	500
1 " 1000.. " "	1000	20 "	20.. " "	400
1 " 500.. " "	500	970 "	10.. " "	9700
2 " 200.. " "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia

Aproximaciones: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m|n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m|n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m|n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m|n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda Nº 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m|n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1|2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos pailebot y tres casillas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m|n

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las tres de la tarde uno y á las tres y media los otros.

Venderemos en remate público, al contado y con la base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown edificada en madera, compuesto su terreno de 21 m. de frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se compone de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de madera y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo en el fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó menos puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y barandas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, pozo de balde con brocal de material y sosten de fierro, etc. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 21,815 ps. 27 cts moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, 6 1 de puntal, del porte de 30 toneladas, con su ballenera, aparejos y demás accesorios en buen estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps. m|n. Siendo su base para la venta ps. 1334 m|n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas, con su ballenera, aparejos y demas accesorios en buen estado de uso y en perfecto estado de navegacion. Tasado todo en la suma de 4300 ps. m|n. Siendo la base para la venta las 2 3|3 partes de la mitad de la tasacion total que son ps. 1433 con 50 cts. m|n que es lo que corresponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, General Brown 51, y en la ciudad calle San Martin núm. 11.

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o|o. m6 vj7.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Octubre de 1884

Para Montevideo á las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX.—Los Miércoles, VILLA DEL SALTO.—Los Juéves, SATURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Juéves vapor COSMOS—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA.—Los Domingos, SATURNO.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo para la empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 d... á conduciendo los pasageros al canal de San Fernando 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.
m1 perm. Cuyo y Reconquista.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá de la Boca del Riachuelo el ... del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.] con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

s11 perm